AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

492

RESOLUCIÓN 1836/2011, de 9 de diciembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D. Jose Ignacio Landaluce Lauzurica como Director Médico del Hospital Zumarraga.

Mediante Resolución 526/2002, de 31 de julio, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, se nombró a D. Jose Ignacio Landaluce Lauzurica Director Médico del Hospital Zumarraga.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar a D. Jose Ignacio Landaluce Lauzurica como Director Médico del Hospital Zumarraga, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos el día 16 de diciembre de 2011.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado, a la Subdirección de Recursos Humanos y al Hospital Zumarraga.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de diciembre de 2011.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
JULIÁN PÉREZ GIL.